

Las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales, matriculados en el Colegio de Profesionales (COPROSSMI) que se desempeñan en el campo de la salud pública, en el área capital de la Provincia de Misiones, en el año 2018



SERGIO GÓMEZ
TRABAJADOR SOCIAL

Para la investigación se realizaron 13 (trece) entrevistas con profesionales del Trabajo Social que se desempeñan en el campo de la salud en distintos efectores de la Ciudad de Posadas. Los profesionales que se desempeñan en el campo de la salud, al inicio de su relación laboral estuvieron bajo el sistema de monotributistas. Al momento de las entrevistas, 5 profesionales son monotributistas, 9 de los entrevistados poseen contratos sin relación de dependencia; 3 con contratos con relación de dependencia; 3 con becas de trabajo y 1 de ellos, desarrollando actividades

ad honorem a la espera de una oportunidad de ingreso al campo de la salud.

Respecto a los ingresos de los profesionales y vinculado con cantidad de puestos de trabajo, pudimos establecer que, el 7.5% tiene 4 empleos, el 38.5% tiene 3 empleos, el 38.5% tiene 2 empleos y 15.5% restante tiene solo un empleo, pero de acuerdo a la información obtenida, se encuentran en la búsqueda de otro.

Este fenómeno, conocido como pluriempleo, se inició en los '90, y se encuentra totalmente vigente en el marco de este modelo de gestión de la política pública, los ingresos congelados y la "imparable" inflación. Si bien se trata de una estrategia para asegurar e incrementar los ingresos totales; la simultaneidad de más de un empleo se "considera fundamental" pero no se relaciona este fenómeno con el desgaste psico-físico.

El Trabajador social como empleado y profesional de las instituciones del Estado se somete a los diversos y variados mecanismos de reclutamiento y calificación en los términos en que se establecen las relaciones laborales, sin poder proponer, calificar desde un examen de antecedentes; sino que, debe aceptar las reglas de juego vigentes. Y esto está provocando una naturalización de los ingresos que no responden a calificaciones sino a posibilidades arbitrarias, entre las cuales se encuentran los bajos honorarios, los puestos de trabajo sin categorías determinadas para profesionales, etc.

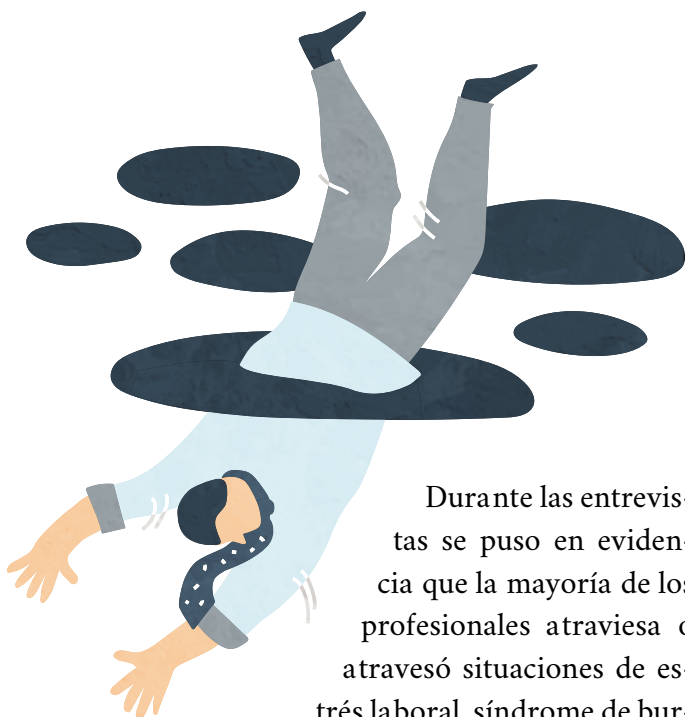
Los indicadores de la precarización son múltiples, como las relaciones de contrato de trabajo, los aportes jubilatorios, la cobertura médica, el tiempo de trabajo, la estabilidad, etc. actualmente, la constante es que se ha perdido la formalidad que se construyó

como derechos conquistados (trabajo estable, por tiempo indeterminado) para producirse una expansión de la informalidad, inseguridad laboral, contratos por tiempo determinado, bajos salarios, desigualdad en la distribución del ingreso, situaciones que impactan en la vida cotidiana, en los proyectos de vida, etcétera.

En resumen, la precariedad laboral expresa inestabilidad y desprotección; en otras ocasiones se combina con la ilegalidad, son empleos transitorios, a corto plazo, sin respaldo jurídico, aquellos que denominados "en negro", hace referencia a una manera restringida del trabajo remunerado en el que no se encuentra incorporado a los regímenes de la seguridad social por parte del empleador, que vimos que en un alto porcentaje se trata del Estado.

Respecto a la intervención profesional, las mismas se realizan en situaciones complejas como violaciones a menores, violencia familiar, violencia de género, embarazos adolescentes, etc. configuran problemáticas que generan una alta movilización de sentimientos, impotencias, desprotección, etc. puesto que la mayoría de los profesionales refieren a los escasos recursos disponibles para hacer frente a situaciones que requieren respuestas inmediatas.

La mayoría de las veces, el profesional – surge de las entrevistas– atraviesa situaciones de impotencia por ausencia de recursos para resolver los problemas de enfermedades críticas, realizar derivaciones, etc. Los CAPS constituyen la puerta de acceso al sistema sanitario pero, los recursos asignados son escasos y, las problemáticas que se atienden son complejas y, en generalmente, no hay soluciones posibles.



Durante las entrevistas se puso en evidencia que la mayoría de los profesionales atraviesa o atravesó situaciones de estrés laboral, síndrome de burnout, pero ninguna de las condicionantes estresores y/o de afectación de la salud mental ha podido generar una acción colectiva. En las entrevistas surge la situación en que cada uno busca resolver de manera individual sus situaciones tanto médicas como laborales.

En cuanto a si sufrieron “mobbing laboral” o “acoso laboral”, cinco de los entrevistados contestaron afirmativamente, registrándose así que el 40% de los entrevistados, afirman haber sido objeto de acoso laboral.

Cuando se abordó el tema de estrés laboral o mobbing, los profesionales expusieron la necesidad de recurrir a licencia médica, pero en ningún momento se planteó el tema con un vínculo institucional, es decir, presentar a la institución la problemática o, a través de los gremios (ATE- CTA-), la factibilidad de que las instituciones revean estas situaciones a fin de poder “despersonalizar y/o individualizar” el desgaste profesional.

Pero también pudo observarse un distanciamiento con COPROSSMI y no reconocen posibilidades de mediación ante las autoridades laborales estatales.

Un dato llamativo, es que en general, expusieron no estar informados acerca de los términos y alcances de la Ley Federal de Trabajo Social N° 27.702.

Respecto a la participación en las actividades del Colegio, las capacitaciones, cursos de actualización, así como también las convocatorias de reuniones (asamblea ordinaria, extraordinarias); el 46% menciona que tiene poca relación, casi nula; el 31% trata de participar no logrando generalmente concretar el objetivo y, por último, el 23% no participa en ninguna actividad.

En términos generales, hoy se vive la constante incertidumbre del mañana y esto determina la precariedad de una vida social. La incertidumbre se expresa en los miedos cotidianos ante los grados de inseguridad económica, la transitoriedad de los puestos de trabajo, la posibilidad de “no pertenecer” mañana, deriva en una serie de situaciones psicosociales que reflejan la capacidad en disminución para enfrentar y resistir los cambios.

Los problemas derivados de la creciente precariedad laboral y los fantasmas del despido que se instalan en las instituciones estatales pueden ser analizados desde la noción de violencia simbólica de Pierre Bourdieu y Lóïc Wacquant (2005) que se expresan a través de diferentes formas no materiales que configuran las mentes y dan sentido a la acción¹. ■

1. La violencia simbólica se ejerce mediante las mismas formas simbólicas adoptadas por los dominados para interpretar el mundo, lo que implica simultáneamente conocimiento y desconocimiento de su carácter de violencia o imposición. (Bourdieu, 1994)

Bibliografía trabajada en en esta síntesis del TFG

Castel, Robert (2014). Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre. *Revista Internacional de Sociología (RIS) Procesos de exclusión social en un contexto de incertidumbre* Vol. 72, extra 1, 15-24, junio 2014 ISSN: 0034-9712; eISSN: 1988-429X DOI:10.3989/ris.2013.03.18

Melano, María Cristina. *Un Trabajo Social para los nuevos tiempos. La construcción de la ciudadanía*. Buenos Aires-México, Lumen Humanitas Grupo Editorial, 2001,

Mendoza, Mariela. "Implicancias del neoliberalismo en Argentina: la transformación de las políticas sociales" en Parra Gustavo (coord). *El debate contemporáneo en el Trabajo Social Argentino*. Bs. As, Ediciones cooperativas, 2009.